



# SONIA MORÁN ROA

ABOGADA LABORALISTA – DOCTORA EN DERECHO

📞 696 16 54 39

✉️ sonia.moran.roa@gmail.com

📍 C/ Doctor González Caraballo 1, Planta 2 Oficina 1 (Edif. Portasevilla) 41020, Sevilla

## CURRICULUM VITAE

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Abogada laboralista.** 08/2015 – actualidad.

Despacho propio *Sonia Morán Roa – Abogada Laboralista* (Sevilla).

- **Abogada laboralista en Dpto. RRHH y Jurídico.** 08/2013 – 01/2015.

Indushoes SL (Sevilla).

- **Abogada laboralista.** 01/2013 – 08/2013.

Suárez Palomares & Rovira Abogados (Sevilla).

- **Abogada laboralista en Dpto. Laboral.** 10/2011 – 01/2013.

Garrigues Abogados (Sevilla).

### EXPERIENCIA DOCENTE

- **Profesora en Máster Universitario Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UNIR).** Asignatura La Gestión del Conflicto Laboral: Procedimientos Judiciales y Extrajudiciales. Octubre 2025 – actualidad.

- **Profesora en Máster Asesoría Jurídica de Empresas (UNIR).** Asignatura Negociación Colectiva. Gestión de Recursos Humanos. Octubre 2025 – actualidad.

- **Dirección de TFM en Máster Universitario en el ejercicio de la abogacía y la procura (UNIR).** Trabajos de Fin de Máster en materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Octubre 2025 – actualidad.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Doctora en Derecho del Trabajo.** Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). 12/2024.

**Tesis doctoral:** “*Contrato de trabajo y garantía de indemnidad: la influencia de la modalidad contractual en la protección y defensa de los derechos fundamentales*”.

Calificación: Sobresaliente *Cum Laude*.

- **Máster Universitario en Derechos Fundamentales. Especialidad: la protección jurisdiccional de los DDFF.** Universidad Nacional a Distancia (UNED). 10/2015 – 09/2016.

**TFM:** “*El derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en el Derecho laboral: la garantía de indemnidad del trabajador reclamante*”. Calificación: Sobresaliente.

- Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres: la transversalidad de género en las relaciones laborales. Universidad Rey Juan Carlos. 10/2012 – 06/2014.
- Experto Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Universidad de Alcalá de Henares. 04/2013 – 09/2013.
- Experto Universitario en Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla. 02/2012 – 02/2013. Tesina “*La adaptación de la jornada y la flexibilidad laboral como medida de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*”
- IV Curso Avanzado en Derecho del trabajo para postgraduados. Universidad de Sevilla e Instituto Europeo de Relaciones Industriales (IERI). 08/2011 – 09/2011
- Grado en Derecho. Universidad del País Vasco (UPV), Facultad de San Sebastián. 09/2007 – 07/2011. TFG “*Las técnicas de conciliación de la vida laboral y familiar (y personal): en particular la adaptación de la jornada (art.34.8 ET)*”. Calificación: Sobresaliente.

#### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Finalista en el Premio de Estudios Financieros del CEF (Centro de Estudios Financieros) 2018. Modalidad de Recursos Humanos. Trabajo de investigación “*La conciliación de la vida laboral y familiar a través de la adaptación de la jornada: una herramienta para la igualdad de género y la productividad*”. 07/2018.
- Finalista en el Premio de Estudios Financieros del CEF (Centro de Estudios Financieros) 2017. Modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Trabajo de investigación “*Externalización en empresas multiservicios: La determinación del convenio colectivo aplicable*”. 07/2017.
- Obtención del IV Premio Jóvenes Laboralistas FORELAB (Foro Español de Laboralistas). 11/2015. Trabajo de investigación “*La protección jurídica del trabajador reclamante: la garantía de indemnidad*”.
- Participación en la 40ª Sesión de Estudios del Instituto Internacional de Derechos Humanos “René Cassin” (Estrasburgo, Francia). 07/2009. Beca concedida por la Universidad del País Vasco y el Ayuntamiento de San Sebastián por la realización del trabajo de investigación “*Los Derechos Humanos de la Mujer en el Islam*”.

#### PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES

- Revisión crítica al modelo restitutorio del despido nulo. *Lan Harremanak - Revista De Relaciones Laborales*. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.27958>
- La protección de los derechos fundamentales en la relación laboral: Garantía de indemnidad y contratación temporal. *Ediciones Laborum*, octubre 2025.
- La garantía de indemnidad del trabajador reclamante: el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en el Derecho del Trabajo. Comunicación en III Seminario Internacional de Investigación Predoctoral en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Università degli Studi di Milano. 9 y 10/11/2023.

- Precarización salarial de los trabajadores externalizados: Consecuencias de la prioridad aplicativa del convenio de empresa tras la reforma laboral. Comunicación en Congreso Interuniversitario sobre el Futuro del Trabajo. Universidad de Sevilla y OIT. 7 y 8/02/2019.
- La adaptación de la jornada para la conciliación de la vida laboral y familiar. Ponencia en Asociación de Dirección de Personas y RRHH (AEDIPE) de la Comunidad Valenciana. 25/11/2018.
- La conciliación de la vida laboral y familiar a través de la adaptación de la jornada: una herramienta para la igualdad de género y la productividad. *Revista de Trabajo y Seguridad Social* nº 431. Centro de Estudios Financieros (CEF). 02/2019.
- Externalización en empresas multiservicios: la determinación del convenio colectivo aplicable. *Descentralización productiva y transformación del Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch. Valencia. 10/2018.
- Externalización en empresas multiservicios: La determinación del convenio colectivo aplicable. Comunicación en Congreso sobre descentralización productiva y transformaciones del Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia. 1/12/2017.
- Externalización en empresas multiservicios: La determinación del convenio colectivo aplicable. *Revista de Trabajo y Seguridad Social* nº 419. Centro de Estudios Financieros (CEF), 2018.
- La protección jurídica del trabajador reclamante: la garantía de indemnidad. Foro Español de Laboralistas (FORELAB), 2015.
- Ponencia en “I Jornada de visibilización de los TFG de la UPV/EHU que incorporan la perspectiva de género”. Universidad del País Vasco. 10/2015

#### IDIOMAS

- Inglés: Certificate in Advanced English – CAE (Nivel C1).

*University of Cambridge*. 12/2007.

- Euskera: Certificado nivel elemental.

E.O.I de San Sebastián (Guipúzcoa). 06/2007.

Noviembre 2025